



NOTA DE PRENSA

TUBACEX FIRMA UN ACUERDO CON TODOS LOS SINDICATOS PARA APLICAR EL CONTRATO DE RELEVO EN YII Y ACERALAVA

(Llodio, 7 de Noviembre de 2002).- La Dirección de Tubacex Tubos Inoxidables S.A. y Acería de Álava S.A. y la totalidad de los sindicatos con representación han firmado un acuerdo para la aplicación del contrato de relevo en ambas compañías del Grupo Tubacex, que actualmente y en conjunto cuentan con más de 670 personas empleadas.

Al acuerdo - que será de aplicación entre los años 2003 y 2005 - podrán acogerse durante estos tres años un colectivo de 95 personas, que podrán acceder a la jubilación parcial al cumplir los 60 años. El acuerdo suscrito contempla la posibilidad de hacerse extensivo a años sucesivos.

La dirección del Grupo Tubacex valora muy positivamente este acuerdo, ya que se enmarca en los programas de mejora de la competitividad y la rentabilidad en curso en el Grupo, contribuyendo al adecuado dimensionamiento de plantillas, aligeramiento de estructuras productivas y adaptación a los retos tecnológicos inmediatos.

Por otra parte, el acuerdo suscrito da respuesta a una demanda social y supone un importante avance en la mejora en la gestión y en los planes de diseño de la organización futura en ambas compañías, incidiendo en aspectos fundamentales como son el rejuvenecimiento, la formación y la mejora en la cualificación profesional de la plantilla.

